



Observatorio Educativo

Práctica #44: Talleres para el desarrollo de habilidades, intereses y valores

Establecimiento: Escuela Particular Primitiva Echeverría

RBD: 10228

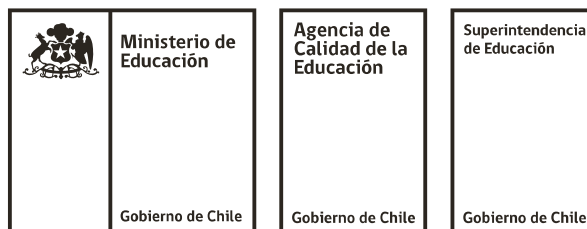
Ubicación: Renca, Región Metropolitana de Santiago

Nivel educativo: Educación parvularia, Básica

Año: 2014

Resumen: Implementar actividades escolares que desarrollen valores en las estudiantes, de manera de responder a sus necesidades pedagógicas y sociales, y de potenciar sus habilidades e intereses.

Práctica sistematizada por:
Agencia de Calidad de la Educación



Todas las prácticas levantadas por el Ministerio de Educación, Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación no abordan necesariamente todo el hacer de la escuela, si no que se focaliza en un conjunto de actividades concretas que presenta relevancia educativa, sistematicidad y grados crecientes de institucionalización. Además, es conveniente que ella esté sujeta a una mejora continua.

Escuela Particular Primitiva Echeverría, Renca:

Talleres para el desarrollo de habilidades, intereses y valores

Síntesis

El objetivo general de la práctica *Talleres para el desarrollo de habilidades, intereses y valores* es implementar actividades escolares que desarrollen valores en las estudiantes, de manera de responder a sus necesidades pedagógicas y sociales, y de potenciar sus habilidades e intereses.

Con este propósito, la Escuela Particular Primitiva Echeverría organizó un conjunto de talleres que, por un lado, consideran los intereses y necesidades de las alumnas y, por otro, ofrecen oportunidades para abordar su desarrollo integral. En los diversos talleres participan profesores del establecimiento y monitores especializados, quienes son responsables de la planificación y el seguimiento del proceso. En este marco, se promueve una participación activa de las estudiantes y el involucramiento de padres y apoderados.

En definitiva, la práctica reseñada considera instancias de formación que son reconocidas por la comunidad escolar y que cuentan con una organización y estructura claras. De este modo, se logra dar respuesta a los intereses de las alumnas, afianzar su inserción en la sociedad de acuerdo a la misión de la institución y fortalecer el sentido de pertenencia a la comunidad escolar.

Nombre del establecimiento	Escuela Particular Primitiva Echeverría
RBD	10228
Sostenedor	Congregación Misioneras Catequistas de la Sagrada Familia
Dependencia	Particular Subvencionado
Comuna	Renca
Región	Metropolitana de Santiago
Matrícula total	725 estudiantes
IVE	65%
Número de docentes de aula	22

Esta información corresponde a la recabada al momento de la Visita de Aprendizaje realizada en diciembre de 2014.

La comunidad educativa y su contexto

La Escuela Particular Primitiva Echeverría se encuentra emplazada en la comuna de Renca y es parte de uno de los nueve centros educativos pertenecientes a la Congregación Misioneras Catequistas de la Sagrada Familia, fundada por la religiosa Primitiva Echeverría. Inició sus funciones en 1940 y, desde 1945, el proyecto educativo se orienta específicamente a la educación y formación de niñas y jóvenes.

Desde su origen, la misión de la escuela ha sido ofrecer mejores oportunidades de aprendizaje a alumnas de entornos vulnerables, con el objetivo de brindar una educación integral y propiciar el desarrollo de ellas más allá del ámbito académico. Este sello se mantiene hasta el día de hoy, según lo relatado por distintos miembros de la comunidad.

En la actualidad, dos religiosas trabajan en el establecimiento en representación de la institución sostenedora; una de ellas es la directora, quien asumió el cargo en 2013. En el equipo de gestión participan, además, la coordinadora general y la orientadora—quienes se integraron a la escuela el año 2014—, así como también la Unidad Técnica Pedagógica (UTP), la cual está conformada por la jefa técnica y por una especialista en currículum, que tienen una extensa trayectoria en la institución. Este equipo lidera el trabajo del cuerpo docente y de los asistentes de la educación profesionales y no profesionales.

A partir de la incorporación a la Jornada Escolar Completa (JEC), en 2009, y de la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, en 2008, se ha mejorado la organización y planificación institucional, lo que ha facilitado la adquisición de recursos y la contratación de personal.

Los resultados de la escuela en las evaluaciones estandarizadas son más altos o similares a los obtenidos por establecimientos de igual grupo socioeconómico. En relación a los estándares de aprendizaje, la mayoría de las estudiantes se concentra en los niveles elemental y adecuado.

Características de la práctica

La comunidad escolar valora la organización de actividades escolares coherentes con el modelo educativo del establecimiento. Al respecto, miembros de la comunidad señalan que los talleres apuntan a mejorar las posibilidades de aprendizaje de las estudiantes y a propiciar una convivencia adecuada. Asimismo, se releva que las instancias propuestas son sistemáticas y responden a un plan de trabajo con objetivos claros y actividades secuenciadas. Cabe consignar que la UTP monitorea el estado de avances de las iniciativas y recopila evidencias de su desarrollo y del resultado de las alumnas, información que constituye un insumo para la toma de decisiones.

El siguiente cuadro presenta los distintos talleres que se programan en la escuela para la promoción de habilidades y valores.

Talleres de desarrollo de habilidades y valores por área de interés				
Ámbito	Nombre del taller	Participantes	Encargado	Periodo de realización
Talleres de la Jornada Escolar Completa	Taller de periodismo	Estudiantes de 3° a 8° básico	Docentes	En horario de la Jornada Escolar Completa
	Taller de matemática			
	Taller de inglés			
	Taller de tecnologías			
	Taller de estudios dirigidos	Estudiantes con rendimiento descendido en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación		

Talleres de desarrollo de habilidades y valores por área de interés				
Ámbito	Nombre del taller	Participantes	Encargado	Periodo de realización
Talleres extracurriculares	Ballet	Estudiantes de kínder a 4° básico	Monitores	Fuera del horario de clases, semanalmente
	Danzas folclóricas	Estudiantes de 1° y 2° básico		
	Deportes colectivos	Estudiantes de 3° a 8° básico		
	Baile y ritmos latinos	Estudiantes de 3° a 8° básico		
	<i>Cheerleaders</i>	Estudiantes de kínder a 8° básico		
	Teatro	Estudiantes de 1° a 8° básico		
	Manualidades	Estudiantes de 5° a 8° básico		
	Baile entretenido	Estudiantes de 1° a 8° básico		
	Danza	Estudiantes de kínder a 4° básico		
	Zumba apoderados	Apoderados		
	Taller solidario	Estudiantes de 5° a 8° básico	Orientadora	Fuera del horario de clases, todos los viernes
Brigada digital	Estudiantes seleccionadas de 4° a 8° básico	Profesora de Ciencias, que a la vez es la encargada de Enlaces		

A continuación, se describen las características generales de la implementación de los talleres, sus participantes, los objetivos formativos de la institución y la vinculación con los intereses de las alumnas.

1. Características de los talleres

Existen dos tipos de talleres: los circunscritos a la Jornada Escolar Completa (periodismo, matemática, inglés, tecnologías y estudios dirigidos) y los extracurriculares (ballet, danza, deportes, bailes, teatro, manualidades, baile entretenido, danza, zumba, taller solidario y brigada digital). Todos ellos se implementan desde la Gestión Escolar, situación que les ha conferido formalidad dentro de la trayectoria de la institución.

De este modo, todas las actividades escolares reseñadas cuentan con la planificación del trabajo en la que se definen objetivos, procedimientos, actividades (individuales y grupales), e instrumentos, que son visados por la Unidad Técnica Pedagógica. A esta última también le corresponde el monitoreo y la evaluación, que se realizan bimensualmente para identificar los ámbitos de desarrollo de las diversas iniciativas y el desempeño de las estudiantes que participan en ellas.

Con este propósito, se revisan el rendimiento académico, el registro de convivencia, los cuadernos, las guías de trabajo y la asistencia a clases y al taller. Además, se incluyen instancias de diálogo con las estudiantes, los apoderados y los docentes. Estos antecedentes se registran por escrito y se utilizan para la toma de decisiones respecto de cada estudiante y de la continuidad o modificación de las iniciativas. Semestralmente, cada profesional a cargo emite un estado de avance individual, cuya copia es entregada a los apoderados.

Es importante destacar que una de las características de esta práctica es la vinculación de padres y apoderados, ya que la incorporación a talleres y brigadas está supeditada a su autorización y compromiso por escrito. Estos colaboran con insumos, participan en actividades y acuden a citaciones individuales y reuniones grupales, según las características y requerimientos de las iniciativas.

2. Encargados y participantes de los talleres

Para su realización, los talleres consideran la participación de docentes y estudiantes, con distintos niveles de involucramiento. Si bien algunos monitores son contratados especialmente para los talleres, algunos profesores de la escuela también se suman al equipo de talleristas. Respecto de los cupos para la participación de las alumnas, estos consideran diversos criterios, como rendimiento, comportamiento y nivel educativo.

Es tarea de los monitores y docentes del equipo de talleristas planificar el taller, realizar seguimiento de los avances de dicha planificación y cotejar indicadores de participación de los estudiantes. Todo lo anterior es percibido por el equipo directivo como un medio de verificación de la ejecución de esta práctica.

Otro elemento llamativo de los talleres es la participación de la comunidad en ellos, especialmente a través de roles específicos. Se espera que las estudiantes cumplan tareas al interior de los talleres para que también se sientan responsables de la actividad. Por ejemplo, en el taller solidario las niñas se organizan de acuerdo a diversos roles: presidenta, vicepresidenta, tres secretarías, tres tesoreras, 12 niñas que dan ideas, 12 concejalas y 14 delegadas. Los actores consultados destacan que esta organización tiene como objetivo que todas las participantes tengan un rol que cumplir. De este modo, las actividades fortalecen el sello institucional, dado que las estudiantes refuerzan el sentido de pertenencia hacia el establecimiento a través de estas iniciativas.

3. Formación en habilidades y valores

La misión de la institución aspira a formar a las estudiantes en consonancia con valores cristianos, como la fe, la responsabilidad y el espíritu de servicio. Asimismo, se espera que ellas integren esos valores en su participación en sociedad.

En este sentido, es importante destacar la relación que existe entre los talleres implementados y el cumplimiento de dicho sello. Al ser consultado sobre la implementación de los talleres, el equipo directivo afirma que estas instancias permiten a las estudiantes enfrentar de mejor manera sus problemas familiares, conocer realidades más complejas y proponerse objetivos vitales. De acuerdo al equipo, este

componente valórico se complementa con otros aspectos positivos, pues la práctica descrita también contribuye a una mejor percepción del ambiente escolar, al entusiasmo por asistir a la escuela y a la conformación de liderazgos positivos. Los talleres se perciben como un espacio para que las alumnas satisfagan sus necesidades y trabajen aspectos formativos de su desarrollo, lo que para los consultados tiene beneficios en los ámbitos académico, valórico y conductual.

Todo lo anterior se materializa en el taller solidario y en la brigada digital, los cuales ayudan a concretar distintos énfasis de la propuesta institucional. Uno de los aspectos centrales del taller solidario es que las estudiantes conozcan otras realidades a través de la experiencia del servicio social, lo que ofrece otra perspectiva respecto de sus propias dificultades, fomenta la empatía y promueve la valoración de sus condiciones actuales. Durante el transcurso de esta iniciativa, las alumnas han realizado visitas a hogares de ancianos, hogares de niños y un campamento, para las que planifican actividades recreativas y la entrega de alimentos que son recolectados en campañas dentro de la escuela.

Por su parte, la orientadora revisa las anotaciones y calificaciones que obtienen las estudiantes que participan en el taller, de modo de cuidar que el desempeño de las alumnas mejore o se mantenga. Este monitoreo se preocupa de dar coherencia y continuidad al programa.

En tanto, el objetivo de la brigada digital es ofrecer herramientas computacionales a las participantes para que ellas se posicionen como facilitadoras de *hardware* y *software* ante sus profesores y compañeras. Esta instancia está dirigida a alumnas de 5° a 8° básico, que son seleccionadas inicialmente por los profesores jefe de acuerdo al buen desempeño en el aula. Este año, de manera excepcional, integra el grupo una alumna de 4° básico y, en total, suman 22 estudiantes.

Los contenidos digitales abarcan las herramientas del procesador de texto, las planillas de cálculo, las presentaciones, los formularios en línea y la creación de correos electrónicos, entre otros. Como producto final se espera que cada participante diseñe su blog. Al cierre del año, las alumnas exponen sus principales aprendizajes a la comunidad, actividad a la que se invita a los apoderados.

4. Atención a los intereses de las estudiantes

La comunidad escolar valora que las alumnas tengan la posibilidad de elegir los talleres en que participan. Esta lógica es reconocida por la jefatura técnica como una forma de responder a sus intereses, en el marco de un proceso evaluativo que considera dichas opiniones. Por ejemplo, se puntualiza que los talleres se evalúan de acuerdo al diagnóstico de las estudiantes, lo que permite decidir su permanencia a partir de la información que se registra durante el año.

Las alumnas consultadas reconocen esta libertad en la participación y selección de los talleres; al respecto, destacan que depende de su interés y de las notas que tengan. También reconocen la apertura que existe para que ellas puedan aportar con ideas para la formación de nuevos talleres. Por su parte, los apoderados destacan la variedad de la oferta, lo que contribuye a una percepción positiva de su implementación.

Esta acogida se puede ejemplificar con el caso del taller de brigada digital, que surgió a partir de la necesidad planteada por las estudiantes de querer aprender más de computación. La profesora de Ciencias, que a la vez se desempeña como encargada de Enlaces, comenzó la planificación del taller en 2012 y logró implementarlo en 2013. Cabe señalar que la denominación de brigada se debe al servicio que prestan sus integrantes para ayudar a compañeras, profesores y asistentes de la educación.

Trayectoria de la práctica

Desde su creación, la institución ha orientado su esfuerzo, disposición, motivación y compromiso para abordar los requerimientos e intereses de las estudiantes. En este sentido, la práctica evidencia una propuesta escolar que incluye talleres y actividades escolares y dos hitos fundamentales que contribuyen a formalizar y materializar este propósito: el ingreso a la Jornada Escolar Completa y a la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

En 2008, la propuesta del uso de las horas de libre disposición de la JEC, que se implementó al año siguiente, se realizó de manera participativa, incorporando la opinión de los docentes y las estudiantes. Esta construcción colaborativa de insumos para la toma de decisiones ha sido continua y ha considerado diversas instancias, como la aplicación de encuestas a la comunidad para el proceso de ajuste de la JEC, acción que se llevó a cabo en 2012.

En el marco del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se impulsaron acciones para contar con recursos que permitieran la contratación de profesionales y la adquisición de materiales para la realización de talleres y brigadas. Al respecto, la directora puntualiza que los recursos de la SEP se han destinado, efectivamente, a promover mejores aprendizajes en las estudiantes.

Facilitadores de la práctica

Existen dos elementos que han potenciado la implementación de esta experiencia. El primero es la disposición de recursos que se obtienen a través de la ley SEP. Ellos son fundamentales para la contratación de profesionales, monitores e insumos necesarios que permiten la viabilidad de los talleres y de la brigada digital.

El segundo elemento es el compromiso, apoyo y dedicación constante de los docentes y profesionales a cargo de las diferentes iniciativas. A su vez, la comunidad educativa reconoce la participación y colaboración de los apoderados en las actividades propuestas.

Logros de la práctica

Los principales logros identificados se relacionan con los cambios positivos que demuestran las estudiantes con respecto a su comportamiento y desempeño académico. En efecto, ellas mismas perciben conductas favorables, tanto en el ámbito pedagógico como en el área de Convivencia. Por lo tanto, esta práctica ha influido positivamente para que las alumnas tomen conciencia de su propio comportamiento y del impacto de este en su entorno y cotidianeidad.

Se suma a lo anterior el desarrollo de habilidades sociales, que se convierte en un objetivo de los talleres y de la brigada digital. Para lograrlo, se organizan actividades prácticas, presentaciones en público e instancias para responder a preguntas o situaciones emergentes. En este sentido, los talleres ofrecen una perspectiva amplia acerca de sus propias dificultades; fomentan una mirada empática y promueven la valoración de sus condiciones actuales, como una forma de impulsar cambios y de propiciar su compromiso social.

En síntesis, este contexto contribuye positivamente al fortalecimiento del sello institucional y del sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad escolar.

Desafíos de la práctica

Existen algunos desafíos y reflexiones para el mejoramiento de la práctica descrita.

Por una parte, se considera relevante que la comunidad consolide e institucionalice esta experiencia, de modo de avanzar en una articulación efectiva entre los distintos actores. Se observa que algunas de las iniciativas reseñadas están en un proceso inicial, por lo que dependen en gran medida de las competencias de quienes las conducen. De hecho, su implementación se ve condicionada por la permanencia de estos profesionales en la escuela. En este marco, se propone generar un trabajo integrado y coordinado entre los distintos actores que dirigen estas instancias, con la finalidad de potenciar el trabajo, dar continuidad a las iniciativas y promover el uso eficiente de los recursos humanos y económicos.

Por otra parte, en la ejecución de las actividades se podrían distribuir de manera más eficiente los recursos tecnológicos utilizados por la brigada digital. Al respecto, la comunidad también expresa la necesidad de incrementar los cupos para lograr mayor cobertura, considerando la alta demanda e interés de las alumnas por participar.